

# EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

## Identificación del título

**Denominación:** Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra

**Universidad/des:** Universidad de Barcelona

Universidad Pompeu Fabra

**Centro/s:** *Universidad de Barcelona*

- Facultad de Educación

*Universidad Pompeu Fabra*

- Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje

**Rama:** Ciencias Sociales y Jurídicas

## Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

## Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

Se ha eliminado el Centro Universitario Internacional de Barcelona (UNIBA) como centro de impartición y la modalidad online que realizaba la titulación. Los cambios señalados comportan una serie de modificaciones en diferentes apartados de la memoria:

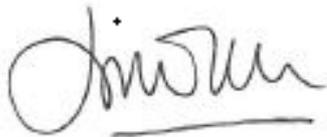
- Se ha eliminado UNIBA como centro de impartición en los apartados 1.3 Universidades y centros en los que se imparte, 2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos, 4.1 Sistemas de información previo, 4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión, 4.3 Apoyo a los estudiantes, 4.6 Complementos formativos, 5.1 Descripción del plan de estudios, 6.1 Profesorado, 6.2 Otros recursos humanos; 7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles, 8.1 Estimación de resultados con valores cuantitativos y 10.1 Cronograma de implantación.
- Se han eliminado las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación correspondientes a la modalidad no presencial y por consiguiente, se han modificado las fichas de las materias obligatorias, las optativas y el TFM.
- Se han suprimido las asignaturas que correspondían a la modalidad no presencial de la materia "Aproximaciones a la Didáctica".

Más allá de la eliminación del centro UNIBA y la modalidad de impartición online de la titulación, la Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

- Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título **Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera** de la Universitat de Barcelona. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Jaume Valls Pasola

Barcelona, 20/07/2021